

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES PUBLICITARIAS S.A. PUBLIAD

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las funciones de Gerente General y administrador de la compañía para las cuales fui designado y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía Soluciones Publicitarias S.A. Publiad, cumplo en informar a Uds. sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2.011:

1.1. Según podrán observar los señores accionistas de la copia del balance presentado, en el ejercicio comprendido entre el 07 de septiembre al 31 de diciembre del 2.011, las actividades comerciales que realiza la compañía conforme a su objeto social se han desarrollado con toda normalidad de acuerdo a los objetivos, aunque las metas propuestas no fueren alcanzadas según lo esperado, la empresa, durante este ejercicio ha logrado mantenerse el mercado en que se desenvuelve.

1.2. Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración a las disposiciones de la Junta General, éstas se han ejecutado con agilidad y responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes, por los socios de la compañía, respectivamente.

1.3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2.011 y de los resultados anuales del ejercicio comprendido entre el 07 de septiembre al 31 de diciembre del 2.011, presenta un saldo negativo puesto que la compañía ha obtenido ingresos por un total de US\$27,964.54 valores éstos que menos el total de costos y gastos de administración y ventas, dan como resultado el hecho de que la compañía haya generado pérdida por un total de US\$60.82; y

1.4. Finalmente, me permito recomendar a los accionistas de la compañía, que se continúe aplicando la estrategia inicial, se mantenga la estructura básica empresarial, pero se evalúen las estrategias aplicadas en el ejercicio 2011 para que la compañía pueda operar en óptimas condiciones y generar los resultados trazados para el 2.012. Así mismo, la aplicación de una política empresarial rigurosa que permita un manejo eficiente y controlado de los gastos fijos de la empresa, así como un adecuado control financiero de los fondos y líneas de créditos de proveedores, serían las directrices básicas que determinen nuestros objetivos para el año venidero, logrando resultados financieros positivos a la finalización de dicho período.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, febrero 3 de 2.012

**MIGUEL ÁNGEL PALACIOS BALANZÁTEGUI
GERENTE GENERAL**

